

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Marcial Gómez Balsera, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Justicia (Gobierno de España), para su respuesta escrita, sobre el teléfono 902 de atención al ciudadano que aparece en la página web del Ministerio de Justicia.**

Congreso de los Diputados, a 7 de septiembre de 2016

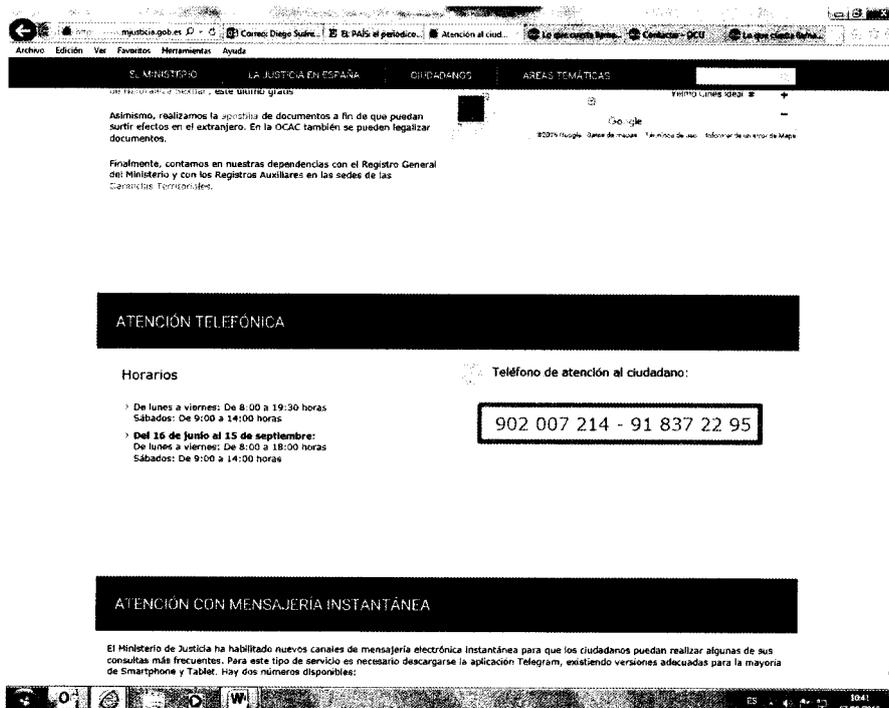
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Al entrar en la página web del Ministerio de Justicia [www.mjusticia.gob.es](http://www.mjusticia.gob.es) en su versión clásica, en la parte superior derecha aparecen varias opciones disponibles, entre las que aparece "ATENCIÓN AL CIUDADANO" con mayúsculas. Al pulsar sobre dicha opción, el teléfono que aparece como primera opción es el 902 007 214.



Si, por otra parte, pulsamos sobre la última de las opciones superiores que aparece, "DIRECCIONES Y TELÉFONOS", los teléfonos aparecen de similar manera, situándose en primer lugar la opción del "902" antes que aquél con prefijo "91".

C.DIP 3971 07/09/2016 17:42



Es cierto que este gasto es evitable llamando al teléfono 91 837 22 95 que también aparece en la web, pero resulta muy llamativo la forma en que éste aparece recogido, como segunda opción, lo cual puede inducir a error a los ciudadanos de forma que asuman un mayor coste por la llamada.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes **PREGUNTAS**:

1. ¿El hecho de presentar un número con prefijo "902" tiene una finalidad disuasoria, en orden a evitar incómodas llamadas de los ciudadanos al Ministerio que intenten resolver sus dudas?
2. ¿Tiene en cambio una finalidad recaudatoria? ¿Cuánto dinero ha recaudado desde su puesta en funcionamiento?
3. ¿Cuál es el destino de los ingresos recaudados por las llamadas recibidas en ese número? ¿Se destina a la modernización de la justicia, o se destina a la financiación de la asistencia jurídica gratuita?

Marcial Gómez Balsera  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadano

C.DIP 3971 07/09/2016 17:42